



I. **AGENDA**

1. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC-MDCLR

- a. Mayor PNP José Antonio Suasnabar Vidarte
Comisario de Carmen de la Legua Reynoso
- b. Lic. Ericka Alicia Chumioque Hidalgo
Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao
- c. Abogado Julio Odón García Romero
Fiscal Provincial del Distrito Fiscal del Callao
Representante del Ministerio Público
- d. Sra. Beatriz Garibay Ortiz
Representante del Centro de Salud Villa Señor de los Milagros
- e. Sr. Luis Díaz Sánchez
Representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua

2. Participación de integrantes del CODISEC.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC

El señor Alcalde Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, quien preside el CODISEC, procedió a tomar el juramento de ley a los integrantes del CODISEC recientemente incorporados:

- Mayor PNP José Antonio Suasnabar Vidarte
Comisario de Carmen de la Legua Reynoso
- Abogado Julio Odón García Romero
Fiscal Provincial del Distrito Fiscal del Callao
Representante del Ministerio Público
- Sr. Luis Díaz Sánchez
Representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua

El Responsable de la Secretaría Técnica Gral. PNP ® Julio C. Otoya Miranda hace presente que por temas personales la Lic. Ericka Alicia Chumioque Hidalgo, Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao – SOA y la Sra. Beatriz Garibay Ortiz, representante del Centro de Salud de Villa Señor de los Milagros, se han excusado no poder asistir, a ellas se le está programando su juramentación para la próxima sesión.

Participación de integrantes del CODISEC.

El Responsable de la Secretaría Técnica Gral. PNP ® Julio C. Otoya Miranda, manifestó que como segundo punto abrimos una mesa de diálogo, los integrantes tienen la oportunidad de hacer uso de la palabra y expresar alguna sugerencia o informar de alguna actividad o situación, para tomar conocimiento y realizar las acciones sobre el particular.

Hace uso de la palabra el Señor Comisario del distrito, manifestando que se encuentra muy contento de haber juramentado y ser parte del CODISEC indica que ha asumido el cargo de comisario el 4 de enero del presente año, viene de recibir el curso de Estado Mayor, que es un





curso fundamental para la carrera policial para seguir aspirando a un grado superior. Dijo que el tema de inseguridad no solo es un tema policial, es un tema social que nos involucra a todos y que con un trabajo articulado vamos avanzar poco a poco, la comisaría tiene sus necesidades, pero estamos dispuestos a seguir trabajando de la mejor manera al cien por ciento.

El Responsable de la Secretaria Técnica cede el uso de la palabra al Abog. Julio García Romero, Fiscal Provincial, quien inicia indicando que el señor presidente de la Junta de Fiscales le ha encargado acompañar a este Comité, en representación del Ministerio Público y como dijo el Mayor Comisario tan sabiamente, efectivamente ningún vecino puede soslayar la obligación que tiene para con la seguridad y con el desarrollo de su comunidad, he trabajado muchos años en la función pública de municipio, siempre sentimos los que trabajamos en la gestión pública que la comunidad piensa que los que estamos en la función pública tenemos la obligación de hacerlo, cuando la obligación de la seguridad, de la limpieza y de todo, es de la comunidad.

Nuestra obligación como Ministerio Público es perseguir el delito con el apoyo y de la mano de la Policía Nacional, y del señor alcalde, ya que sin la ayuda de las imágenes de las cámaras no podemos hacer mucho para poder identificar a los delincuentes, señor alcalde justo este es el escenario para poder coordinar y servir mejor a la comunidad y vivir con mayor tranquilidad. Muchas Gracias.

Se invita al señor Luis Díaz Sánchez representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua, quien saluda al señor alcalde y a todos los integrantes del Comité, dice que viene trabajando en el distrito en el área de salud desde hace cinco años, cuatro años y medio en el Centro de Salud de Villa Señor de los Milagros, me siento identificado con el distrito, cuando se me dio la oportunidad de aportar algo en la comunidad fui el primero en levantar la mano, le he tomado mucho cariño a la comunidad de Carmen de la Legua, como dijo el mayor Comisario trabajar en conjunto, nosotros como Centro de salud vamos a estar presentes para servir al señor alcalde y a la comunidad, gracias. El Responsable de la Secretaria Técnica señala si algún otro integrante quiere hacer uso de la palabra.

Hace el uso de la palabra el Presidente del Codisec y dice que como presidente del CODISEC, quiero hacer algunos alcances, algunas informaciones y también algunas preocupaciones, este es el espacio como la han dicho los tres representantes que me antecedieron, nos han hablado cada uno la manera como trabajar y abordar esta problemática de la seguridad ciudadana de manera integral, el día de ayer tuve una reunión con un promedio de treinta vecinos de la cuadra 14 y 15 del distrito y días anteriores en Villa Señor de los Milagros en el sector cuatro de igual forma con un promedio de treinta vecinos y en ambos casos hablamos el tema de la inseguridad, pregunté a los vecinos cuántos no sentimos inseguros, realicé un ejercicio y de 10 vecinos 8 se sentían inseguros y 2 dijeron que se sentían tranquilos y la siguiente pregunta que hice a los 8 vecinos que se sienten inseguros a cuantos de ustedes les han robado en el último año, solo uno entonces yo no entendía como, si de los ocho que se sienten inseguro solo uno ha sido víctima de robo, los otros siete porque se sienten inseguros, si no les han robado, es porque vemos en la televisión, Carmen de la Legua es el distrito más seguro no quiere decir que es cien por ciento seguro, porque hay robos, pero es el más seguro de acuerdo al Observatorio de la Región Policial del Callao, de todos los distritos populosos es el distrito más seguro del Callao.

Quería decir esta introducción porque es importante el trabajo contra la percepción de la inseguridad, hablamos de la prevención, represión y de reinserción entonces tiene razón el Fiscal cuando dice acá tenemos que cumplir todos nuestra labor, la reinserción, es aquel que delinquiró y tiene que reinsertarse a la sociedad, este es un programa del Gobierno Central, hablemos de prevención y represión, quienes son los responsables, entonces en la prevención todos los que estamos acá, pero en la represión solamente hay dos o tres actores, la Policía como eje principal porque es el que sigue el delito, a los que cometen un acto ilícito, la Fiscalía que también cumple





un rol importante y nosotros como serenazgo que somos el apoyo, que avisamos a la policía para que sepa donde se están cometiendo un delito.

Entonces la prevención es importante, por eso yo le he pedido al General la participación de la Gerencia de Desarrollo Humano, porque desplegamos todas las acciones en la comunidad y nosotros estamos preocupados por la deserción escolar ya que implica un problema social. Es importante estimados integrantes, si ustedes conocen alguna situación de extorsión comunicar al Comisario para que con los especialistas intervengan, por que como bien se ha señalado hay que trabajar en equipo. También le he pedido al general Otoya para ver el tema del tránsito con la Región Policial, están entrando por el distrito todos los vehículos. El tema de la avenida Morales Duárez es un trabajo del Gobierno Central, es una vía nacional, conversé con funcionarios del MTC para que al menos echen agua, pero dicen que no se puede por temas técnicos.

Interviene la Señora Esther Córdova y dice que, anteriormente las empresas constructoras eran más responsables venían las cisternas y regaban para que no hubiera polvareda, esto es una falta de respeto de parte de la empresa, después que ellos se van pasan los automóviles y se levanta una polvareda. la Sra. Córdova dijo que los niños del Centro Educativo Bandera de la Paz tienen que soportar el sonido de las bocinas cuando hay cambio de semáforo, todos quieren pasar y tocan su bocina, es una contaminación sonora, los niños no pueden estudiar así con ese ruido constante.

Interviene el Mayor Comisario y dice que tuvo una reunión con los contratistas de Faucett y les explicó el malestar de los vecinos que se acercan a la comisaria, el tráfico que genera la obra de Morales Duarez, les he sugerido que al menos traten de culminar el segundo tramo que es desde Cecilia Túpac hasta el puente Belaunde, ellos me han dicho que más o menos en dos semanas están culminando el segundo tramo, también he coordinado con personal de tránsito para que nos apoyen en las horas punta.

Hace uso de la palabra el Dr. Julio García diciendo que es cuestión de coordinar, todos tenemos algo que aportar, en el caso que he estado escuchando que hacen tierra, puede ser que técnicamente no pueden echar agua, pero tiene que ver alternativas, porque esa tierra si hay colegio alrededor, genera enfermedad en los niños, quienes son los más vulnerables en este caso, podríamos ver si hay algún delito contra la salud pública, tenemos que analizar, por lo pronto prevención del delito debería estar notificando a los contratistas para que tomen medidas al respecto, la contaminación sonora que es otro problema que nadie toma en cuenta, que conste en acta que se va a solicitar, yo me comprometo a canalizarlo.

Interviene el Gral. PNP ® Julio Otoya Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana, quien manifestó que ha conversado con el Jefe de la Región Policial, pero como dice el Comisario es necesario enviar un documento para impulsar los avances, dijo también que el día de ayer conjuntamente con los Sub Gerente de Serenazgo y el Sub Gerente de Fiscalización conversamos con la ingeniera encargada de apellido Lazarte y le hicimos ver la problemática que tenemos tanto con el polvillo que emana del trabajo que vienen haciendo en la pista y también de los ruidos sonoro, pero en el tema del polvillo, ella nos sacó un acta impresa por ellos mismo y anotamos nuestra queja, hemos dejado nuestros números telefónicos, nuestros correos, nos dijo que vamos a recibir una respuesta, nos han indicado que el 15 de marzo 2025 deben estar terminado el trabajo de la avenida Morales Duarez, ahora en esta mesa de trabajo del CODISEC vamos hacer llegar a la Fiscalía de Prevención del Delito un documento para gestionar que tomen acciones sobre el particular, también nos acercamos para ver los trabajos de SEDAPAL, en este caso con Fiscalización se ha sancionado a las empresas que no están usando los EPP y también los cercos de aviso de peligro, para evitar que los vecinos puedan sufrir accidentes, es todo lo que informo por el momento.





Interviene la Sra. Esther Córdova integrante del CODISEC diciendo que quiere hacer entrega al Mayor Comisario por su intermedio señor presidente, en el distrito se está repartiendo estas tarjetas (8) para solicitar préstamo, estas las meten en los negocios, al parecer es la modalidad de préstamos denominados gota a gota.

Interviene el Responsable de la Secretaria Técnica Gral. PNP® Julio Otoya Miranda diciendo que se ha actualizado el Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 aprobado el año pasado, pero con Resolución Ministerial N° 970-2024-IN, dispuso la modificación o actualización de los planes de seguridad, en nuestro caso hemos actualizado, Carmen de la legua es la primera municipalidad a nivel del Callao que ha actualizado el Plan, hemos actualizado nuestras actividades estratégicas, pero también hay actividades que nacen en la Gerencia de Desarrollo Humano y como dijo usted señor presidente es necesario que la Gerencia de Desarrollo Humano debe integrante en este CODISEC, en ese sentido propongo que la Gerente de Desarrollo Humano integre el comité distrital de seguridad ciudadana. Se lleva a cabo la votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

1. Oficiar a la Fiscalía para que tome cartas sobre el asunto de dos problemas:
 - A. Polvillo que emana de la obra que se viene realizando en la avenida Morales Duarez.
 - B. Contaminación Sonora de los vehículos que transitan por la avenida Morales Duarez.
2. Incorporar a la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad a ser parte integrante del CODISEC – MDCLR
3. Oficiar a la Fiscalía de turno haciendo llegar las 8 tarjetas de posible modalidad de préstamos denominado gota a gota.

Siendo las 5.15 del día 20FEB2025 el presidente del CODISEC, Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ, dio por culminada la presente sesión agradeciendo la participación de todos sus integrantes.


MAYOR PNP JOSE ANTONIO SUASNABAR VIDARTE
COMISARIO CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO
OF. 337651-B+
Jose A. SUASNABAR VIDARTE
MAYOR PNP


JULIO O. GARCIA ROMERO
Fiscal Provincial
12° Fiscalía Provincial Penal
Calle 10 de Agosto 1000
RPT. DEL MINISTERIO PUBLICO


GILMAR EMILIO VALDIVIEZO REJAS
RPT. CORTE SUPERIOR JUSTICIA DEL
CALLAO


MIMP | Programa Nacional
AURORA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DR. HEBERTH SANTIAGO ALMORA SALAZAR
DR. BRUNO DE PREVAL


MARIA ESTHER CORDOVA CHALCO
COORDINADORA GRAL RED FAAC

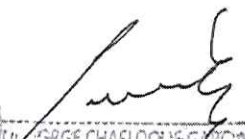


MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO




SRA. ROSA ELVIRA VELASCO MIJAHUANGA
COORDINADORA JUV. COMISARIA CDLLR

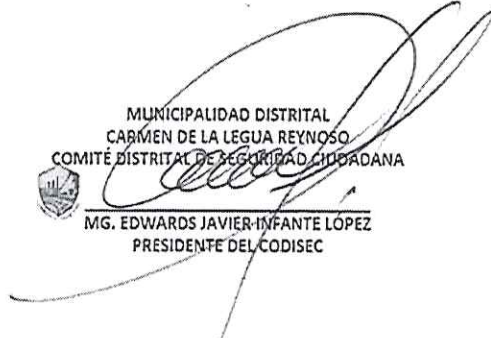

LIC. JESSICA INGRID HURTADO CASTRO
ARTICULADORA EMS BARRIO SEGURO



SR. JORGE ALBERTO CHAFLOQUE GARCIA
RPTE. DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
CALLAO


LIC. ERICKA ALICIA CHUMIOQUE HIDALGO
DIRECTORA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN
AL ADOLESCENTE CALLAO


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION EJECUTIVA DE RED DE SALUD DEPECA
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS
SRA. BEATRIZ GARIBAY MORTIZ
RPTE. CENTRO DE SALUD DE VILLA
SEÑOR DE LOS MILAGROS


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION EJECUTIVA DE RED DE SALUD DEPECA
C.S. CARMEN DE LA LEGUA
LUIS DIAZ SANCHEZ
SR. LUIS ENRIQUE DIAZ SANCHEZ
ENCARGADO DE SALDO AMBIENTAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

